

Oficio Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0193-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2022

**Asunto:** PLASTICMADERA ECUADOR SAS- SOLICITA EL REGISTRO DE LA EMPRESA EN LA BASE DE DATOS DE GESTORES AMBIENTALES

Señor

Jorge Oswaldo Espinosa Chiriboga

**Gerente General**

**PLASTICMADERA ECUADOR SAS**

Dirección: Calle SN y Carlos Garzón, barrio El Vergel, parroquia Tababela.  
Teléf.0984502880-0995653667. Correo electrónico: jorge.espinosa@plastimad.com;  
diego.espinel@plastimad.com

De mi consideración:

Con oficio s/n presentado en la Secretaría de Ambiente, código SITRA No. GADDMQ-SA-CAF-2022-0073-E del 06 de enero de 2022, su presentada solicita se registre en la base de datos de gestores ambientales que publica la Secretaría de Ambiente, para lo cual presenta documentos de regularización ambiental emitida por la Autoridad Ambiental Nacional:

- Resolución No. **MAAE-SUIA-RA-DZDE-2021-173**, otorgada por el Ministerio del Ambiente, con la aprobación del Registro Ambiental para la ejecución del **PROYECTO PLASTICMADERA ECUADOR S.A.S**, ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en las coordenadas señaladas en el Registro Ambiental, con código de proyecto No. MAAE-RA-2021-415806.

Al respecto, se comunica que conforme el Instructivo General de Aplicación del Código Municipal y sus reformas Libro IV.3 del Ambiente. Título V. Del Sistema de Manejo Ambiental del Distrito Metropolitano de Quito, Cap. III Art. 3207, en el Anexo A, numeral 2.6, El Registro Ambiental le autoriza a gestionar residuos en el Distrito Metropolitano de Quito, como gestor de mediana escala, en el marco del alcance, residuos, jurisdicción territorial y vigencia autorizada, y se indica que se registró los datos del proyecto **PROYECTO PLASTICMADERA ECUADOR S.A.S** en el listado de *Permisos Ambientales emitidos por otras Autoridades Ambientales*, información publicada en la página web de la Secretaría de Ambiente, [www.quitoambiente.gob.ec](http://www.quitoambiente.gob.ec), link Servicios – Gestores de Residuos.

Adicionalmente, en atención a lo dispuesto en la Capítulo III, del Código Municipal De Gestión Integral de Residuos Sólidos, se solicita presentar el Informe Anual de Residuos

Oficio Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0193-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2022

recolectados y gestionados en el DMQ, hasta el 15 de enero de cada año en el formato establecido por la Secretaría de Ambiente, documento disponible en el link antes citado; y, además notificar sobre la suspensión, ampliación o modificación de sus actividades.

Se recuerda que es responsabilidad de los regulados el verificar que las actividades que realizan sean compatibles con el uso de suelo definido en el DMQ y contar con la Licencia Única de Actividades Económicas correspondiente.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Mgs. Alicia Janeth Vallejo Merino  
**DIRECTORA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL - FUNCIONARIO  
DIRECTIVO 5  
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
AMBIENTAL**

Referencias:

- GADDMQ-SA-CAF-2022-0073-E

Anexos:

- Carta Gestor Ambiental Plasticmadera-signed.pdf
- RUC PLASTICMADERA.pdf
- RUC GALPON PLASTICMADERA.pdf
- CEDULA JORGE.pdf
- Resolucion\_AmbientalRcoa.pdf

Copia:

Señora Ingeniera  
Malena del Rocio Martinez Jimbo  
**Técnico Ambiental - Servidor Municipal 11  
SECRETARÍA DE AMBIENTE - CONTROL**

Señorita Tecnóloga  
Catalina de los Angeles Rueda Godoy  
**Asistente Administrativa - Servidor Municipal 5  
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD  
AMBIENTAL**

Oficio Nro. GADDMQ-SA-DGCA-2022-0193-O

Quito, D.M., 07 de marzo de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Malena del Rocio Martinez Jimbo	mrmj	SA-DGCA-CON	2022-01-31	
Revisado por: Esperanza del Consuelo Hernández Hernández	ECHH	SA-DGCA-CON	2022-03-02	
Aprobado por: ALICIA JANETH VALLEJO MERINO	AJVM	SA-DGCA	2022-03-07	



Firmado electrónicamente por:  
**ALICIA JANETH  
VALLEJO MERINO**

